

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de Actualidad La voz del Papa

Hoy se celebra el noveno aniversario de la coronación de Su Santidad el Papa Pío XI.

Con tan fausto motivo el Cardenal Primado ha publicado una alocución en la que exalta la necesidad de la devoción al Papa en todo el tiempo singularmente en los actuales y señala el principal carácter de la celebración, que es dedicar oraciones por las necesidades e intenciones del Pontífice. Exalta el celo de los católicos para acrecerle la cooperación a fin de resolver la grandísima necesidad apremiante de socorrer a los países. Finalmente recomienda el envío de telegramas de adhesión al Papa y al Nuncio.

Se describe una carta personal enviada de la región de Kherson, en Ucrania, que la penuria continuada de víveres que reina en este país llamado hace algunos años «el granero del imperio» es agudísima. Su autor, un antiguo agricultor, pide a sus parientes en el extranjero que le envíen algunos kilos de harina, artículo difícil de encontrar en la región.

En dicha carta comunico los precios de los víveres en los mercados rurales soviéticos, que los reproducimos aquí traduciéndolos a francos suizos: manteca de 20 a 25 francos la libra; huevos, un franco la unidad; leche desnatada, 2'50 el litro; tocino, 20 francos la libra; aceite, 30 francos el litro; patatas, 7 francos la libra; un pato de 40 a 50, y un pollo, de 35 a 40 francos. La «choucroute» (berza) y el queso blanco, que antes se vendían por barriles se venden hoy por tazas al precio respectivo de 1'50 y 2'50 francos.

Conviene añadir que un obrero agrícola gana actualmente, en Ucrania, de 75 a 125 francos por mes, y que un obrero industrial competente, no pueda pasar, según la ley, de los 500 francos.

Dicen de Moscú que el Soviet de esta ciudad ha nombrado un Comité especial para investigar sobre las causas que motivan la persistente carencia de víveres en la capital, y ha puesto a su disposición un destacamento de tropas para que le ayuden en su trabajo. Después de haber visitado 84 almacenes del Estado, la Comisión investigadora ha comprobado que casi todos ellos están desprovistos de mercancías y ha ordenado el arresto de 37 jefes de depósito inculcados de no haber hecho las gestiones necesarias para proveer a los almacenes que les estaban confiados.

Dado el carácter de la acusación se presume que la mayoría de ellos serán condenados a muerte.

DE AVIACION

Este mañana a las diez y media salió de la Base Aeronaval de San Javier, para Albacete el aparato «Avro» perteneciente a la Marina, tripulado por el teniente de navío señor García Charlo.

Curso de observadores

El primero de Marzo próximo empezará en el servicio de Aviación un curso para observadores de aeroplano cuya duración será de cuatro meses.

El curso se iniciará en el aeródromo de Los Alcázares (Escuela de Combate y Bombardeo) y terminará en Cuatro Vientos en la Escuela de Observadores de Aviación.

Esta tarde a las cuatro menos cinco ha inaugurado Su Santidad la nueva estación de radio del Vaticano, hablando durante unos diez minutos, dirigiendo su sonora, elocuente y fervorosa palabra a toda la jerarquía eclesial, cardenales, arzobispos, obispos, prelados, sacerdotes, religiosos, misioneros; a todos los fieles en general; a los Gobiernos y gobernados, patronos y obreros ricos y pobres, a todos los que sufren, a las iglesias disidentes e infieles y en fin «urbi et orbi», dando últimamente a todos su apostólica bendición.

El Pontífice ha hablado en latín y sus palabras fueron traducidas y radiadas a continuación en varias lenguas, lamentando nosotros no haber podido recoger todo el discurso por las condiciones de transmisión.

Cámara de Comercio

En sesión celebrada por esta Cámara en el día de ayer entre otros se tomaron los siguientes acuerdos:

Gestionar de la Superioridad no se lleve acabo la supresión de la Subdelegación de Hacienda, por medio de razonados escritos y en su caso al es preciso con la gestión personal en Madrid de una Comisión compuesta por los señores Gómez Quiles, Cermena y Dorda Mesa.

Tomaron posesión de sus cargos de Vocales electos los señores Segura, Meca y Rubio y los vocales cooperadores señores Puig, Blasquez, Gutiérrez Nieto, Roca, Ramos Romero, Ruiz, Alvarez y Tapia.

Se nombraron para que representen en el Consejo Superior a las Cámaras de Comercio de Valencia y Alicante, para los cargos de vocales efectivo y suplente, respectivamente, del mencionado Consejo.

Se acordó dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Gobernación solicitando sea atendida la petición de Federación Nacional de Drogueros de España, para que se desestime la petición de los Farmacéuticos en su pretensión de derogar el artículo 13 del vigente Reglamento de Especialidades.

Gallinosa, candidato a Diputado

En la prensa llegada hoy de Madrid leemos que nuestro querido compañero en la Prensa don José Martínez de Gallinosa y de la Seras, Galí, hombre de Cámara de Su Majestad, con ejercicio, presenta su candidatura como monárquico independiente por el distrito de Vélez-Rubio (Almería).

El señor Gallinosa está vinculado a Vélez-Rubio por directos lazos de abolego familiar y por intereses económicos, que garantizan el positivo arraigo popular de esta candidatura y aseguran el cumplimiento de la política que el nuevo candidato representará en la defensa de las justas aspiraciones de todos los pueblos de aquel distrito.

Información de Marina

Del Diario Oficial

Nombra comandante del cañero «Canalejas» al capitán de fragata don Joaquín García del Valle, en relevo del jefe de igual empleo don Francisco J. Elizalde.

—Id. segundo comandante del crucero «Blas de Lezo» al capitán de fragata don Lutgardo López.

—Dispone que el capitán de corbeta don José María García Freire, sin desatender su destino en la Escuela de Guerra Naval, pase al Estado Mayor de la Armada.

—Por cumplir en 19 del presente mes la edad reglamentaria, dispone para la situación de reserva al mariscal de campo de primera don Manuel López Vile, con el haber mensual que en su día le señale el Consejo Supremo de Ejército y Marina quedando afecto a este Departamento.

—Concede dos meses de licencia por enfermo para San Fernando (Cádiz) al primer torpedista-electricista, don Francisco Rey Muñoz.

—Dispone que la vacante producida por el fallecimiento del comandante de Infantería de Marina, don José del Corral Albaracín, quede amortizada.

—Concede la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, al capitán de Infantería de Marina, don Juan Martínez Laredo.

—Aprueba propuesta de destino con carácter interino, hecha por el Capitán General de este Departamento, a favor del Comandante de Artillería don José Arroyo Martínez.

Información de Ejército

Gobierno Militar

Cumplimentaron a S. E. el contralmirante don Luis de Castro y Arizón coronel del regimiento Artillería de Costa don José López Pilo y Berizo, teniente coronel de Artillería don Ciriano Cascajo Ruiz y teniente de los generales don Cayo Cotera de la Sota

Diario Oficial

Ascienden a los empleos inmediatos el capitán 2.º del regimiento Infantería Cartagena n.º 70 don José María Cases Santamaría, teniente del regimiento de Cartagena don Ignacio Martín Rodríguez, el teniente (S. R.) comandante militar del Castillo de San Julián don Ignacio Motilla Mach.

Concede pensión doña Juana Cozera Roba viuda del comandante de Ingenieros E. R. don Valentín Ortiz López.

DE QUINTAS

El próximo domingo día 15 a las 8 de la mañana, dará principio en nuestro Ayuntamiento, la clasificación y declaración de soldados de los mozos comprendidos en los alistamientos de las ocho Secciones de Recrutat de esta ciudad para el reemplazo del Ejército del año actual.

Espectáculos

(Nuestro anuncio en esta sección no significa aprobación ni recomendación al espectáculo; sólo informar al público.)

Cine Sport.—Hoy Noticiero Fox y «La última aventura de Mrs. Cheney» por Norma Shearer.

Conferencia de la tarde

La situación política ante las elecciones

Del Consejo de ministros de anoche

Madrid.—Ampliando las referencias oficiales del Consejo, esta madrugada se dice lo siguiente:

La primera parte fué esencialmente política, tratándose de las abstenciones y de las medidas que deben adoptarse en el caso de surgir lamentables acontecimientos.

A las próximas Cortes, se acordó como punto de partida para el restablecimiento de la normalidad, aunque después sean discutidas.

Se trató de la conducta seguida por la Prensa en general, después del levantamiento de la censura.

Se examinaron los sucesos desarrollados en el Ateneo y la denuncia presentada contra el director general de Seguridad.

Se autorizó la celebración del Carnaval, domingo, lunes y martes, en el paseo de Rosales.

El Consejo aprobó la concesión de un crédito extraordinario del Ministerio de Hacienda, importante ocho millones de pesetas, para remediar la crisis del trabajo en Andalucía.

Antes de que terminara el Consejo, llegó al Ministerio de Ejército el capitán general de Madrid, conferenciando extensamente con el jefe del Gobierno.

De esta entrevista no se facilitaron referencias a la Prensa.

Interesante nota de carácter político

Madrid.—La Secretaría del Presidente del Consejo facilitó a los periodistas una extensa nota de carácter político, que en síntesis, dice así:

Las nuevas abstenciones electorales producen en el Gobierno viva con ansiedad.

La abstención sería licita si se fundara en la imposibilidad de obtener su justa representación correspondiente a diferentes sectores de opinión, por no disponer de las suficientes garantías de sinceridad, o por la dejación del Gobierno en este punto.

Pero siendo manifiesto que el Gobierno ni regateó, ni omitió cuantas garantías sean necesarias, carecen de pretexto quienes concocieron los procedimientos que siguieron en casos análogos Gobiernos pretéritos.

El Gobierno siente sus deberes de mantener el orden y normalizar la vida constitucional. Siendo ambos primordiales, no puede rehuirlos sin desnaturalizar su primitiva esencia.

Quienes no sitúan del lado de la violencia y del desorden y desean el restablecimiento de orden jurídico, habrán de pasar la responsabilidad del acuerdo de ahora.

El Gobierno consciente de la suya, lamenta la ausencia de elementos valiosos, que quisiera tener como colaboradores pero no puede desviarse del camino trazado.

El Gobierno siente la satisfacción del estímulo por la valía de los elementos políticos, interesados en la solución de los problemas económicos planteados.

A esta gran mayoría oída el Gobierno, que abre un cauce legal donde tienen entrada todas las solucio-

nes políticas que pueden darse y que han de prevalecer en la opinión.

Con estos concursos, el Gobierno terminará el compromiso contraído a su advenimiento al poder.

La actitud de Berenguer causa buen efecto

Madrid.—Han causado buen efecto en la opinión las manifestaciones hechas por el general Berenguer, pues se reconoce que éste ha cumplido estrictamente el encargo que recibiera al aceptar el Poder de restablecer la normalidad constitucional.

Las actitudes contrarias son efecto de ofuscaciones personales o decensurables estratagemas políticas.

El Gobierno alogia la nota de Cambó

Madrid.—El Gobierno considera la última nota del señor Cambó conforme a la realidad presente y digna de una persona que sabe distinguir de los últimos siete años los valores políticos que necesitan el refrendo del sufragio popular.

La derecha liberal republicana

Madrid.—Firmado por don Niceto Alcalá Zamora, don Miguel Maura y otros se ha publicado un manifiesto de la derecha liberal republicana, diciendo que se abstengan los adheridos al partido en las próximas elecciones y que eviten el falso aumento de votos en el escrutinio.

Se abstienen pero no renuncian

Madrid.—Se comenta que los abstencionistas y constitucionales señores Burgos Mazo y Bergamín no hayan renunciado todavía a las senadurías vitales.

Bergamín a sus amigos

Málaga.—El señor Bergamín ha enviado una carta al director del periódico «El Cronista» diciendo a sus amigos políticos que los que quieran seguir siendolo se abstendrán de tomar parte en las elecciones, sin que les sirva de disculpa sus elevadas posiciones oficiales, que pueden ser renunciables.

Huelga para el día 20

Madrid.—Los propietarios de taxímetros presentan hoy sus oficios a la autoridad, declarando la huelga para el día 20 en vista del que el Gobierno no aprueba las conclusiones que le enviaron.